

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 177

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Faustino** Oro, ajedrecista argentino, convertido en el segundo más joven de la historia. *Expresión de beneplácito y reconocimiento.* **Benedit, Andreussi, Moreno Ovalle, Zapata, Macyszyn, Santurio, Riesco, Almena, Morchio, Tortoriello, Tournier, Petrovich, Giudici, Mayoraz y Flores.** (2.788-D.-2026.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Benedit y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa reconocimiento al joven ajedrecista argentino Faustino Oro, quien se convirtió en el segundo gran maestro de ajedrez más joven de la historia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento por el extraordinario logro obtenido por el joven ajedrecista argentino Faustino Oro, quien se convirtió en el segundo gran maestro de ajedrez más joven de la historia, representando un orgullo para la República Argentina y un ejemplo de dedicación, esfuerzo y excelencia para las nuevas generaciones, destacando el impacto positivo de este hito deportivo e intelectual para la promoción del ajedrez como herramienta educativa, formativa y cultural en todo el país.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

*Jorge Chica. – José L. Garrido. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho.*

*– Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Carlos Castagneto. – Mariela Coletta. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Pablo Juliano. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Dario Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Benedit y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa reconocimiento al joven ajedrecista argentino Faustino Oro, quien se convirtió en el segundo gran maestro de ajedrez más joven de la historia. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Jorge Chica.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Artículo 1° – Expresar su beneplácito y reconocimiento por el extraordinario logro obtenido por el joven ajedrecista argentino Faustino Oro, quien se convirtió en el segundo gran maestro de ajedrez más joven de la historia, representando un orgullo para la República Argentina y un ejemplo de dedicación, esfuerzo y excelencia para las nuevas generaciones.

Art. 2° – Destacar el impacto positivo de este hito deportivo e intelectual para la promoción del ajedrez como herramienta educativa, formativa y cultural en todo el país.

Art. 3° – De forma.

*Beltrán Bedit. – Carlos A. Almena. –  
Bárbara Andreussi. – María G. Flores.  
– Silvana Giudici. – Lorena Macyszyn. –  
Nicolás Mayoraz. – Francisco Morchio.*

*– Julio Moreno O valle. – María L.  
Petrovich. – Gastón Riesco. – Santiago  
Santurio. – Aníbal Tortoriello. – José F.  
Tournier. – Carlos R. Zapata.*

*Las/os señoras/es diputadas/os Longo,  
Mondaca, Soldano, Lluch, Carrancio,  
Goitia, solicitan ser adherentes.*